



! n e n t

México, D.F. a 19 de Mayo del 2003.

Carta relativa a los Centros de Servicio Autorizados

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN XOCHIMILCO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUM. 30001031-014-03**

A quien corresponda:

Hewlett-Packard México, S. de R.L. de C.V., hace constar que la empresa "FASE DIGITAL, S.A. DE C.V.", cuenta con el Servicio Autorizado que brinda y coordina HP en toda la República, teniendo disponible el suministro de refacciones originales, personal capacitado y la infraestructura necesaria para ofrecer a sus clientes asistencia y servicio para los productos de computación personal y periféricos de la marca HP y Compaq que se encuentren dentro de su periodo de garantía de fábrica, o que hayan adquirido los Contratos de Servicio marca Hewlett-Packard o los HP Care Packs (antes Compaq Care Pak y HP SupportPack). Dicha empresa asegurará cualquier servicio ofrecido por el fuera del periodo de garantía de fábrica del producto, o fuera de la cobertura de los Contratos de Servicio marca Hewlett-Packard o de los HP Care Packs, o de niveles de servicio diferentes.

Hewlett Packard asegura la existencia de documentación y materiales de servicio para cada uno sus productos de cómputo y periféricos durante un mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha del último embarque de los productos en cuestión.

Agradecemos su interés en los productos y servicios de Hewlett Packard.

Atentamente,

**Carlos Arochi
Representante Legal**